

RESOLUCIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2012, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE, POR LA QUE SE CONVOCA ACTO PÚBLICO PARA CUBRIR, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, PLAZAS DE DETERMINADAS ESPECIALIDADES DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA, PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DEL SEXPE Y LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, DE UN PROGRAMA ESPECÍFICO DE FORMACIÓN DIRIGIDO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA POR DESEMPLEADOS ADULTOS.

Habiendo sido aprobado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Extremadura, el Plan del Servicio Extremeño Público de Empleo dependiente de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación y la Consejería de Educación y Cultura, para el desarrollo de un programa específico de formación dirigido a la obtención del título de graduado en educación secundaria obligatoria por desempleados adultos, esta Dirección General de Personal Docente, con objeto de llevar a cabo las actuaciones necesarias tendentes a su ejecución

RESUELVE

PRIMERO.- Convocar al acto público que se celebrará **el jueves, día 15 de noviembre de 2012**, a los integrantes de las listas de espera ordinaria de las especialidades de Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura, Inglés, Física y Química, Matemáticas y Biología y Geología, del Cuerpo de Enseñanza Secundaria, que a la fecha de celebración de dicho acto, y estando comprendidos hasta el número que se especifica en esta Resolución, no estén prestando servicios como funcionario interino en alguno de los cuerpos docentes no universitarios del ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en el lugar y hora que se indica a continuación:

En la ciudad de **BADAJOS** el acto de adjudicación de plazas se realizará en el Centro de Profesores y Recursos, sito en la Avenida de Colón nº 15, comenzando el llamamiento por especialidades en los siguientes horarios:

- **Física y Química:** 10:00 horas (Todos los aspirantes)
- **Matemáticas:** 11:00 horas (Todos los aspirantes)
- **Biología y Geología:** 12:00 horas (Aspirantes hasta el nº190)

En la ciudad de **CÁCERES** el acto de adjudicación de plazas se realizará en el Salón de Actos del IES "Universidad Laboral", sito en la Avenida de la Universidad, s/n, comenzando el llamamiento por especialidades en los siguientes horarios:

- **Geografía e Historia:** 10:00 horas (Aspirantes hasta el nº 200)
- **Lengua Castellana:** 11:00 horas (Aspirantes hasta el nº 200)
- **Inglés:** 12:00 horas (Aspirantes hasta el nº 200)

SEGUNDO.- Los interesados que asistan al acto público de adjudicación de plazas deberán ir provistos del DNI o de cualquier otro documento que acredite de modo fehaciente su identidad. En el caso de que no puedan comparecer, podrán actuar por medio de representante, en cuyo caso, la persona autorizada deberá acreditar su identidad en iguales términos que el interesado y, además, deberá presentar la correspondiente autorización firmada por el solicitante (según el modelo que se acompaña en el Anexo I), así como fotocopia del DNI de éste.

TERCERO.- Los aspirantes que no asistan a dicho acto, ya sea personalmente o por medio de representación, se entenderá que renuncian a la plaza que le hubiera correspondido por el orden de llamamiento, sin que ello suponga la exclusión de las listas de interinos de las que forme parte.

CUARTO.- Los profesores interinos que hayan obtenido plaza en este procedimiento deberán incorporarse a sus centros de trabajo el día 16 de noviembre de 2012, fecha de efectos del nombramiento y toma de posesión de los destinos adjudicados.

QUINTO.- Con carácter previo al acto público se dará a conocer a los aspirantes la relación de plazas que serán ofertadas, definidas por especialidades y centros, en la dirección de Internet: <http://profex.educarex.es>.

Mérida, 14 de noviembre de 2012.

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL DOCENTE



Fdo.: M^a. Ángeles Rivero Moreno